

LA CRUZ DE LA VICTORIA.

OVIEDO, 13 DE NOVIEMBRE DE 1886.

BIBLIOGRAFÍA.

Sentimos una especial satisfacción al trazar estas líneas sobre el papel. Olvidados por un momento de las tareas enojosas á que nos vemos obligados por nuestra diaria ocupación, es para nosotros un consuelo dar cuenta á nuestros habituales lectores de la publicación de un libro que viene á llenar un vacío, que todos lamentaban. Las "Lecciones elementales de Arqueología Cristiana" que acaba de publicar el Sr. D. José de la Roza y Cabal, Vicerector y Catedrático de esa asignatura en el Seminario Conciliar, son verdaderamente una novedad de aquellas que lisonjean el ánimo de quien desea libros oportunos á la par que instructivos.

Hasta hoy carecíamos de una obra que en reducido volumen proporcionase á los jóvenes seminaristas las nociones de Arqueología tan indispensables en los que se dedican á la carrera eclesiástica, y el modesto autor de las citadas "Lecciones" ha sabido llenar esta necesidad con un acierto notable.

Empieza el libro con las nociones de Arquitectura clásica para entrar enseguida en la Arqueología cristiana que divide en tres partes.

En la primera trata de los edificios religiosos; en la segunda de sus accesorios, y en la tercera de los objetos movibles, destinados al culto.

Está la primera parte dividida en cuatro épocas que permiten al alumno formarse idea exacta del diverso estilo que resalta en los preciosos monumentos del arte, y para la mejor inteligencia del texto lleva el libro excelentes láminas, que detallan minuciosamente las diferencias de cada período.

El estilo general de cada una de las cuatro épocas está representado por cuatro fotografías esmeradamente ejecutadas por el señor Fresno (D. Fernando). Una representa á San Salvador de Valdedios (estilo romano bizantino).

Otra á la Catedral de León (estilo ojival.) La tercera á la Mezquita de Córdoba (árabe y mudéjar). Y el Renacimiento está representado por la fotografía del grandioso templo de San Pedro de Roma.

En la segunda parte de la preciosa obra da el autor minuciosas noticias acerca de los altares, retablos, esculturas, pinturas, sepulcros, inscripciones y demás objetos accesorios de los templos.

En la parte tercera se encuentran cuantas noticias podemos desear acerca de los objetos movibles destinados al culto, como son vasos sagrados, relicarios, ornamentos, etc., etc., viéndose todas estas cosas representadas en las láminas dibujadas por los aventajados alumnos del Seminario Conciliar D. José Velasco y D. José Molleda, y litografiadas delicadamente en el establecimiento del señor Torres, de Gijón.

Bastará decir á nuestros lectores que además de las cuatro fotografías, de que hemos hablado, está ilustrada la obra con diez magníficas láminas, que contienen 139 figuras.

Presenta después el autor en seis cuadros las iglesias principales de Asturias con la debida distinción del período á que pertenecen, pudiéndose decir que con sola esta obra el alumno adquiere cuanto es necesario saber en este género de estudios.

Al buen orden y distribución de la obra hay que añadir la agradable sencillez y claridad del texto, cualidades que tanto resaltan en el libro.

La parte tipográfica nada deja que desear, habiéndose esmerado la *Imprenta Católica* hasta el punto de presentar una obra que honra á ese ya acreditado establecimiento.

Y para que todo el libro, así en su parte literaria como material fuese debido á inteligentes cooperadores asturianos, se ha encuadernado la obra con lujosas tapas, en el bien montado taller de D. Damián Lavandera.

Por todo ello damos la más entusiasta enhorabuena al Sr. Roza Cabal, cuyo buen acierto en la concepción y desenvolvimiento de la obra, hará que sea leída con gusto por cuantos tengan alguna afición á la Arqueología Cristiana,

y sobre todo le felicitamos por haber puesto en manos de la juventud estudiosa un libro que tanto ha de contribuir al esplendor de la Casa de Dios.

Menudencias políticas

¡Adelante, jóvenes!
Sois la esperanza de la Patria.
El liberalismo caduco os envidia.
Por eso intentahincar el diente en la obra regeneradora que emprendéis.

El liberalismo es la negación de la fe.
En cualquiera forma que se presente, esa forma será el primer paso para la irreligión.
No importa que se os presente con aire místico.
En donde quiera que descubráis liberalismo, allí está la irreligión.

La irreligión en germen.
Y el germen del liberalismo es tanto más pernicioso cuanto más disimulado se presente.
Un venerable Pontífice lo ha dicho.
"Son peores que los monstruos de la *Commune*."
Los que intentan disimular el liberalismo.
Y darlo desleído en Catolicismo.

¡Adelante! ¡Adelante!
Adelante en vuestra obra, en la *Liga de la Juventud* que une á todos ante los altares del Dios vivo para fortificar allí con el pan de los Angeles vuestra fe, atacada de mil modos por el espíritu liberal.

La profesión pública de la fe cristiana es el mejor medio para desbaratar los planes de los enemigos del Crucificado.

Del Crucificado, sí; hay que repetirlo.
El liberalismo intenta destruir el reinado social de Jesucristo.
Para inutilizar esos satánicos intentos, ¿qué cosa mejor que confesar á Cristo?

La *Liga de la Juventud*, que ahora empieza, no tiene otro objeto.
Confesar á Cristo ante los altares.
Confesarle dueño y Señor de vidas y hasta de haciendas, puesto que á Él se lo debemos todo.

Por eso acudimos al templo á pedirle la salud de nuestro querido Príncipe, en quien ciframos nuestras esperanzas.

Al mismo tiempo le pedimos que nos fortifique en la fe que hemos profesado el primer día que nos han conducido al templo santo.

Renovemos frecuentemente esas promesas.

A ello estamos obligados.
Renovémoslas frecuentemente, ya que haciéndolo así cumplimos con un deber y desbaratamos los planes del infierno.

¿Sabeis cuáles son estos planes?
Las logias infernales nos lo dicen en una circular masónica que acaba de salir á luz.
Declárase en ese documento guerra abierta "á las derivaciones del otro mundo, producidas por el instinto de las teocracias y de las religiones sobrenaturales, entre las que es la más tenaz la católica."

Así, en crudo.
Y las sectas que tal dicen encuentran apoyo en los Gobiernos.
En los mismos Gobiernos que persiguen á los católicos.

Por eso vosotros, jóvenes, agrupándoos al rededor de los altares protestais contra esos trabajos sordos con que intentan minar la Religión del Crucificado.
Y os preparais á vencer en la lucha que las logias os presentan.

Teniendo á Dios con vosotros, nada podeis temer.
Sois la esperanza de la Patria.
Vuestra fe de hoy es el mejor dique que se puede presentar á las maquinaciones de las sectas.

Por eso oireis burlas, chanzonetas y chistes hueros de los periódicos liberales.
Vuestra conducta desconcierta á los que se creían apoderados de vuestro corazón.

¡Adelante! ¡Adelante!
Sois la esperanza de nuestra España, siempre católica, siempre tradicional.

Crónica extranjera.

La junta de la federación socialista de Londres ha dado orden á todos sus correligionarios para que asistiesen el día 9 al gran meeting en la plaza de Trafalgar, declarando que sólo la fuerza podría impedirlo.

Se ha publicado otra carta notable de Gladstone.

Es la respuesta al mensaje que le dirigieron los diputados búlgaros.

Dice que no han variado sus sentimientos afectuosos hácia las provincias otomanas emancipadas.

Reconoce la nobleza del acto del czar Alejandro obteniendo la libertad de dichas provincias; pero este mérito,

añade, desaparecería si aquéllas, después de librarse del fuego turco cayesen bajo la servidumbre de Rusia.

Espera que el czar actual seguirá las tradiciones de su padre.

Declara que no es necesario que él provoque este asunto en el Parlamento, pues no existe en Inglaterra divergencia alguna de opiniones sobre el particular, y no hay razón para creer que el Gobierno Salisbury no interprete con precisión las sentimientos de la Gran Bretaña.

El *Standard*, hablando de la cuestión de Bulgaria, exhorta á los búlgaros á prolongar la resistencia contra Rusia.

Esta resistencia, añade, podrá obligar á Rusia á cometer actos que provoquen la intervención de Austria.

Se ha verificado el solemne acto de la apertura de las Cámaras belgas.

El discurso de la Corona, dice, que son excelentes las relaciones de Bélgica con todas las potencias.

Añade que Bélgica cumple escrupulosamente los deberes de la neutralidad.

Esta le ha valido, dice, el aprecio y confianza de los demás Estados.

Para remediar la crisis comercial, aconseja la apertura de nuevos mercados allende los mares.

Declara que uno de los deberes principales de las Cámaras es ahora mejorar la suerte de las clases trabajadoras.

Expone diversos proyectos de reformas interiores.

Termina manifestando que la situación de la Hacienda del país es satisfactoria.

Ha terminado el banquete en Guildhall en honor de lord Corregidor.

El primer ministro, marqués de Salisbury, ha pronunciado un notabilísimo discurso.

Indicó que la ocupación inglesa en Egipto cesará cuando la Gran Bretaña haya realizado allí por completo su alta misión.

Manifestó que Egipto avanza notablemente por el camino de su independencia.

Encareció la importancia excepcional que tiene para Inglaterra la cuestión egipcia.

Hablando después de los asuntos de Bulgaria, recordó los incidentes de la conspiración contra el príncipe Alejandro de Battemberg.

Calificó á los autores de la sedición militar de Sofía, de militares vendidos al oro extranjero.

Criticó la conducta de Rusia en Bulgaria al tratar de obtener la libertad de los autores del golpe de Estado de Sofía.

Inglaterra, añadió, no tiene un interés aislado en Bulgaria, pero sí colectivo.

En el caso de que las potencias reconozcan el deber de vengar la violación del tratado de Berlín, la Gran Bretaña no titubeará en apoyarlas.

Después se expresó en estos términos:

“La política de Austria ejerce mucha influencia sobre la política de la Gran Bretaña; pero si los intereses ingleses son lastimados, habremos de defenderlos por todos los medios.”

Esto, no obstante, terminó declarando que no cree de ningún modo que se turbe la paz europea.

A pesar de esta última declaración, el discurso del primer ministro ha impresionado vivamente.

El auditorio lo ha acogido con ruidos y calurosos aplausos.

El Ayuntamiento de París ha tomado en consideración una proposición pidiendo el envío de socorros pecuniarios á los obreros declarados en huelga.

En los círculos del Sport no se habla de otra cosa que de la muerte del famoso jockey Federico Archer, quien se suicidó en Londres disparándose un pistoletazo.

Casi todos los periódicos de París se ocupan de este suceso.

Ha terminado la procesión de lord Corregidor, sin que los socialistas hayan conseguido interrumpir la fiesta.

A esto ha contribuido en gran parte, la energía desplegada por la policía, y la cooperación que el público ha prestado á ésta.

Crónica nacional.

En nuestro querido compañero *El Intransigente* leemos lo que sigue:

“Quince misas se han celebrado esta mañana en el altar de Convertidos de la Angélica Capilla, en acción de gracias por la salud concedida al Príncipe Don Jaime de Borbón.

Durante el tiempo invertido en dicha celebración, no han cesado de acudir los tradicionalistas de esta ciudad, á dar rendidas gracias á la Santísima Virgen agradecidos al favor dispensando por el Cielo.

Además de las misas rezadas en la iglesia del Pilar, las ha habido también en otros varios templos en igual ó mayor número que las anteriores.

Sigamos dando gracias á Dios, por que el agradecimiento para ser digno debe estar en relación con la merced recibida.”

La Compañía de ferro-carriles del Norte, anuncia un cambio en el itinerario de marcha de los trenes, desde el día 10 del actual, en la forma siguiente:—Salida de Madrid por tren-correo, á las 7 de la noche.—Llegada á León, 9:10 mañana.—Salida para Asturias, 9:50 mañana.—Salida para Galicia, 9:35.—Llegada del tren de Asturias á León, 6 tarde.—Llegada del tren de Galicia á León, 8 mañana.

Más billetes falsos.—Dice *La Estafeta de León*, que ya se han presentado en la Sucursal del Banco de España de esta capital algunos billetes falsos.

En Tábara (Zaragoza) se ha presentado nuevamente la difteria, causando bastantes defunciones.

Hay pueblo en la provincia de Toledo, como Calera, en quo han fallecido en tres años más de 200 niños de difteria.

Este pueblo cuenta 800 vecinos.

El Santo Oficio ha dado en Roma un decreto prohibiendo clara y terminantemente á los católicos concurrir á las elecciones políticas en Italia. Ha irritado en gran manera á los liberales desde los mestizos, que también abundan allí, para arriba.

Se notificó la sentencia recaída en el Consejo de guerra celebrado el sábado último, á los 84 cabos y soldados sublevados del regimiento de Albura.

Ochenta y tres han sido condenados á la pena de reclusión militar perpétua y un corneta á 12 años de reclusión,

por ser mayor de 15 años y menor de 18.

El ministro de Estado se ocupa estos días, en unión del jefe de la sección de la Obra Pía, Sr. D. Jacobo Prendergast, en cuanto se refiere á la mayor solemnidad de los funerales que han de celebrarse con motivo del primer aniversario del fallecimiento de D. Alfonso.

El marqués de Novaliches ha sido obsequiado por la reina regente, en su última visita, con un precioso reloj de oro, con una miniatura formada por retratos de la familia real.

Dice *La Correspondencia* que “no es cierto ni tiene el menor fundamento el rumor que ha circulado en el salón de conferencias anunciando que se había presentado una pequeña partida republicana en Cataluña.”

Parece comprobado que el origen del fallecimiento de una mujer en Valencia á consecuencia de *triquinosis*, no fué carne de cerdo procedente de Andalucía, sino de la que viene salada de América.

Durante los tres últimos meses, los habitantes de Madrid han consumido las siguientes cantidades de tabaco.

3.082.033 cigarros puros marca grande; 2 millones 283.700 idem marca chica; 746.700 idem fuertes y entrefuertes; 114.089.695 cigarrillos de papel; 15.246.500 kilogramos de picadura común; 5.005 idem de hebra; etc., etc.

Calculase que los madrileños han gastado en tabaco durante tres meses cerca de tres millones de pesetas.

¡Fumar es!

CARTA DE MADRID.

Sr. Director de LA CRUZ DE LA VICTORIA.

Madrid, 11 de Noviembre de 1886.

Mi estimado amigo y correligionario: Tres horas próximamente estuvieron ayer reunidos los ministros en Consejo, desde las cinco y media de la tarde hasta cerca de las ocho y media de la noche, y en todo este tiempo se ocuparon, al decir de los que pasan por bien enterados, en discutir sobre los temas siguientes:

- 1.º Expedientes de construcciones navales.
- 2.º Reformas de guerra.
- 3.º Proyecto de jurado.
- 4.º Orden público.
- 5.º Desfalco en la isla de Cuba.
- 6.º Y contrato con la compañía Trasatlántica.

Como se vé por esta lista, los consejeros responsables tenían tela cortada, y no puede decirse que perdieron el tiempo si lograron dar cima á todos los asuntos que enumerados quedan.

Todos ellos, hecha excepción del primero, que puede clasificarse entre los llamados de puro trámite, revisten bastante importancia, y de aquí el que se atribuyera mucha á los acuerdos de los ministros.

El capítulo de las reformas del ramo de guerra, no quedó resuelto, pues se limitó el ministro á seguir exponiendo las líneas generales de sus proyectos que requieren detenido estudio, para lo cual indicó el general Castillo la conveniencia de pasar antes una revista personal á todo el

ejército á fin de conocer las necesidades que á éste aquejan y los remedios que deben ponerse.

Si este pensamiento del ministro se lleva á efecto, puede el ejército alegrarse, como aquellos muchachos que estaban sin camisa, cuando su padre les anunció que pensaba tomar en arriendo un campo para sembrarlo de lino, y ocurrir al remedio de la desnudez de sus vástagos.

Tampoco se examinó en sus detalles el proyecto de jurado, contentándose los demás ministros con oír al Sr. Alonso Martínez la lectura de las bases generales, acerca de las que se guarda gran reserva, aunque se dice que en los jurados preponderarán las *capacidades* sobre los contribuyentes, y con oír de sus lábios que podrá presentarse á las Cortes así que éstas reanuden sus tareas.

Sobre la cuestión de orden público parece que los ministros de la Guerra y de la Gobernación dijeron que tenían atados todos los cabos, y cuéntase que uno de los responsables manifestó su zozobra interin no estuviesen atados todos los soldados. Esto es lo que sé sobre el particular y creo que al Gobierno le sucede lo propio.

Desfalco de Cuba. Se hace ascender á la suma de diez millones de pesos. El ramo desfalcado es el de confiscaciones y hay gente gorda comprometida. Echaré tierra al asunto; y cuéntese que con esto no quiero decir que el Gobierno haga lo mismo.

El asunto de la Trasatlántica parece que está en vías de arreglo. Se prorogará el actual contrato con las siguientes condiciones:

- 1.ª Se crearán líneas regulares de vapores á las repúblicas del centro y sur de América y á los Estados- Unidos.
- 2.ª Se satisfarán por tres expediciones mensuales á dichos puntos 90.000 duros, dejando subsistente la subvención que hoy existe para Cuba y Puerto-Rico.
- 3.ª Y se exige que los buques empleados en el servicio de las Antillas tengan de tres mil á cuatro mil toneladas, con un andar que fluctúe entre las 15 y 17 millas por hora.

Estos son los puntos que se dice trataron los ministros en su reunión de anoche, preparatoria del Consejo celebrado hoy bajo la presidencia de D.ª María Cristina, del que tendrá usted noticia por telégrafo antes de que reciba la presente.

Bolsín 64'80.
Suyo afmo.

EL CORRESPONSAL.

Bolsa de Madrid.

FONDOS PÚB.	DIA 10	DIA 11
4 por 100 interior.	64'65	65'00
Id. exterior.	65'60	66'10
4 por 100 amort.	79'50	79'70
B. h. Cuba.	96'10	96'30
Cuba 3 y 10 á.	00'00	00'00
Personal.	00'00	00'00
Oblig. mur.	00'00	00'00
Em.º Erlanger.	00'00	00'00

SOCIEDADES.	DIA 10	DIA 11
Banco de España.	374'50	372'00
Id. de Castilla.	000'00	000'00
Ced. h. 6 por 100.	00'00	00'00
Id. id. 5 por 100.	00'00	000'0
<i>Cambios.</i>		
Londres á 90 d. f.	47'50	47'50
París á 8 días vista.	4'967	4'97

TELEGRAMAS.

SERVICIO PARTICULAR
DE
La Cruz de la Victoria.

Madrid, 12 (á la 9⁴⁵ noche)

Según cuentan los ministeriales, las precauciones tomadas por el Gobierno impidieron que estallase anoche en Madrid una algarada.

El Corresponsal.

Crónica regional.

Dice *El Comercio* de Gijón del día 11:

“En la marea de ayer fondeó en este puerto el vapor inglés *Glanvern*, que procedente de Taganrog (Rusia), conduce un completo cargamento de cebada (1.085.000 kilogramos), para la casa importadora de esta plaza, señora *Viuda é hijos de Canosa*.

El buque tiene 212 pies ingleses de quilla, y abocó el puerto con 14 pies de calado.”

Según nos comunican de León, en las montañas de aquella provincia ha nevado bastante en estos últimos días. El frío que se siente en los pueblos de las referidas montañas es intensísimo.

Se halla vacante la depositaria del ayuntamiento de S. Martín del Rey, con el premio de uno y medio por ciento en los ingresos y fianza de 10.000 pesetas.

Ha sido nombrado administrador subalterno de Rentas Estancadas de Cangas de Onis, D. Antonio Bango.

El *Boletín Oficial* anuncia el fallecimiento en Nueva-York, de Don Manuel N. Alvarez, natural de Asturias, para que llegue á conocimiento de las personas interesadas y que se crean con derecho á representar la herencia del finado.

Crónica local.

A las cuatro y media de la tarde de ayer fueron conducidos al cementerio los restos mortales de D. Manuel Fernández Bedia, capitán que fué de las tropas carlistas.

Muchos fueron los tradicionalistas que rindieron el último tributo de amistad al finado, acompañando su cadáver hasta las afueras de la ciudad, con el clero y cruz parroquial de San Juan el Real.

Hoy se celebran los funerales en dicha iglesia (San Francisco), á las diez de la mañana.

Ayer y anteayer ha llegado á nuestra redacción *El Asturiano*. Si esto significa que quiere ver por la suya á LA CRUZ DE LA VICTORIA, no hay en ello inconveniente y queda establecido el cambio. Pero conste que LA CRUZ ha visitado á *El Asturiano* oportunamente y éste no ha correspondido.

Como prueba de que LA CRUZ DE LA VICTORIA quiere situaciones despejadas con sus vecinos, empezaremos por aclarar la nuestra con *El Asturiano*.

Dice éste en una advertencia que encabeza su número del viernes:

“*El Asturiano* es el diario más barato que se publica en Oviedo, 3⁵⁰ pesetas trimestre, en la capital, y cuatro pesetas fuera de ella.”

Dice LA CRUZ DE LA VICTORIA todos los días:

“PRECIOS DE SUSCRICIÓN.—En Oviedo, un trimestre 3⁵⁰ pesetas.—En provincia y demás puntos de España, 4 pesetas trimestre.”

Por aquí no se descubre ninguna superioridad, diferencia, ni ventaja.

Pero seamos justos y no ocultemos que *El Asturiano* añade en la citada advertencia lo siguiente:

“Además de aparecer los días de trabajo, publica los feriados un Suplemento con telegrama y las noticias de más importancia, y regala á los que se suscriban por primera vez el folleto sobre la gran manifestación asturiana del 27 de Marzo.”

En esto no podemos menos de confesar nuestra inferioridad. ¿Para qué mejor ocasión habíamos de reservar la franqueza?

Pero, si no tenemos nada para los domingos, ni en nuestra redacción existen folletos que regalar, subsanaremos este defecto, ofreciendo á nuestros futuros suscritores una *vista del 27 de Marzo*.

En la plazoleta de la Escandalera y en tinta roja.

Publicado en el *Boletín Oficial*, número 248, correspondiente al 2 del actual, un anuncio para la subasta de ciertas obras en el Hospicio provincial, la cual debe verificarse al décimo quinto día siguiente al de dicha publicación, se designa al expresado fin el 18 del corriente mes á la hora y en el sitio señalados en el expresado anuncio.

Leemos en *El Asturiano*.

“El señor Arquitecto municipal se está ocupando con gran premura del proyecto para un depósito de cadáveres en el Cementerio municipal en la sección señalada para los católicos.

Ya era tiempo.”

Muchas gracias, vecino, por el comentario.

¿A quién las daremos por lo de la sección?

Hemos recibido atenta invitación del Sr. Gerente de la acreditada fábrica y fundición “La Amistad” para asistir á la instalación de la misma en el nuevo local de la calle del Ferrocarril, mañana domingo.

Agradecemos el obsequio y tendremos gusto en asistir á la inauguración.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL.

Extracto de la sesión del 11 de Noviembre de 1886.

Bajo la presidencia del Sr. Bango dió principio la sesión á las seis y media.

Leida por el Secretario Sr. España el acta de la sesión anterior, que fué aprobada, dióse cuenta de una instancia del Sr. Carvajal (D. Antonio), apoderado general de D. Anselmo del Valle, en la que solicita que el expediente de permuta de varios terrenos sitos en la huerta y campo del Hospicio provincial, vaya con los requisitos legales, cuando se eleve á la autoridad superior.

A propuesta del Sr. Villamil se aprobó otra instancia, en la que encarecidamente se pide la realización del proyecto de la carretera provincial entre Boal y la Vega de Rivadeo.

Dióse cuenta del informe de la comisión de beneficencia en sentido favorable, sobre reforma de la plantilla de administradores y contadores de los establecimientos del ramo; acordándose pasara á la comisión de hacienda para el informe correspondiente.

Igualmente se dió cuenta de otro dictámen, también favorable, relativo

á la suscripción por la Diputación de todos los periódicos de la provincia; acordándose, después de una lijera discusión habida entre los Sres. Uría y Acebal, volviera á la respectiva comisión.

Se acordó quedaran sobre la mesa varios dictámenes, entre ellos el de reforma de la plantilla de la sección de contabilidad y el relativo á una pensión de 750 pesetas á favor de las Hermanitas de los pobres.

Dióse cuenta de otro dictámen en el que se encarece la necesidad de nombrar una comisión que se encargue del arreglo de la permuta pendiente con el Ayuntamiento de esta capital, sobre varios terrenos solicitados por éste para la unión ó empalme de la calle de Santa Susana con la de la Estación.

Quedaron sobre la mesa varios dictámenes de escasa importancia, levantándose la sesión pública para constituirse en secreta.

Eran las ocho.

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.—S. Estanislao de Kostka, confesor.

Nació nuestro Santo, el más joven de todos los confesores, en Polonia, de la noble familia de los Kostkas. A los catorce años fué enviado con un hermano suyo á los estudios de Viena. Habiendo aquí enfermado gravemente y afligidísimo por no poder recibir el sagrado Viático, á causa de estar hospedado en casa de un herege, le fué administrado el *Pan de Vida* por ministerio de los Angeles; apareciéndose luego la Reina de los Cielos con su Divino Hijo en brazos, de los que mereció Estanislao recibirle en los suyos. Conociendo ser la voluntad divina ingresase en la Compañía de Jesús, partió de su casa y como un mendigo llegó con aquel objeto á varias ciudades, marchando, finalmente, por mandato del Beato Pedro Canisio, Provincial de Alemania, para Roma, donde fué recibido en el noviciado de S. Andrés por el General de la Orden S. Francisco de Borja. Aquí fué el ejemplar más acabado del novicio jesuita durante diez meses, encendida su alma, y á veces su cuerpo en la divina caridad, que separó aquella de éste per una veheméntísima atracción hacia lo alto, en la vigilia de la Asunción de la Virgen, según se lo había suplicado, del año 1568, cuando sólo contaba diez y ocho de edad.

OVIEDO: IMP. CATÓLICA.
San Juan, 8.

abogado omnipotente. Animaos pues, abrid los corazones á la esperanza en Dios, que vuelve sus ojos misericordiosos hacia los afligidos y desamparados: ¿y quién más afligido y desamparado que vosotras, amadas reclusas? —Al oír estas amorosas palabras las desventuradas prorumpieron en gemidos tan profundos, y escclamaciones de esperanza, de arrepentimiento y de amor tan ardientes, que los asistentes no pudieron contener las lágrimas.

Al salir de la capilla se sentaron á la mesa según el orden establecido por las religiosas, y algunas escitaban honda lástima al verlas conducir de la mano á sus hijas, que habiendo quedado huérfanas, debían seguir la suerte de sus madres; y otras llevaban niños de pecho, nacidos en el horror de la cárcel! ¡Qué lástima ver entre las presas y sentadas á la mesa muchachas

ante su augusto Padre. Lo más digno de verse fué cuando este augusto Padre, concluida la celebración de la Misa, se volvió á ellas, recordóles los piadosos ejercicios y animólas á la perseverancia; cuando les dijo:—¡Oh mis pobres presas, cuánto sufrís! privadas de libertad y de todos los bienes de la vida, apartadas de los objetos de vuestro afecto, sin patria, sin familia, sin honra, sin el auxilio de la compasión del mundo, el cual os desecha, y que despues de haberos adulado é impelido al crimen, ni aun se acuerda de vosotras, como no sea para burlarse ó para despreciaros ó maldeciros: ¡oh pobres reclusas! no desesperéis; en mí teneis todavía un padre, aún os quedan algunas amigas y hermanas en estas religiosas, y sobre todo en María Santísima teneis una amorosa madre y en Jesucristo un

en otras estancias se cose y se borda, se ponen letras de todos colores en las marcas de los pañuelos y se hacen camisas de todas clases, desde las comunes hasta las más finas y delicadas. Las que no tienen disposición para las labores de aguja, se dedican á la limpieza y aseo y á las operaciones de la cocina. Algunas hacen calceta ó remiendan medias, otras hacen labores de punto, otras, por último, trabajan sartas y collares de abalorios.

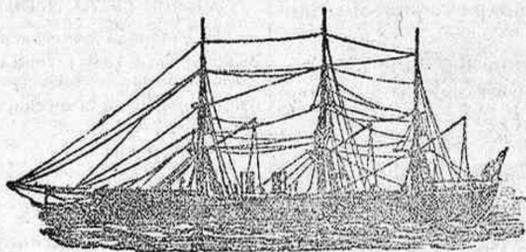
El día en que fué Elisa hallábanse ya todas las reclusas reunidas en la capilla, donde el Cardenal celebraba la Misa; no se veía allí en las puertas esbirros, ni guardas, ni carceleros, sino un pobre viejo con un mazo de llaves en la mano; dos ó tres ancianas y una hermana que se paseaban, ya por el claustro, ya por los largos corredores, ó ya iban á la capilla con

SECCION DE ANUNCIOS.

10, RUA, 10.

LA VICTORIA.

10, RUA, 10.



¡SORPRENDENTE BARATO SOLO POR 15 DÍAS!

Cretonas para vestidos, de 3 rs. vara, á 2.
Idem id. id. de 2 rs. vara, á 1 1/2.
Percales franceses para vestidos, de 4 rs. vara, á 2.
Idem españoles para idem, de 2 rs. vara, á 1 1/2.
Cretonas para sobrecamas, de 2 1/2 y 3 rs. vara, á 1 1/2 y 2.
Lienzo hilo, de vara de ancho, á 2 1/2 rs.
Retorta núm. 3 1/2, á 3 1/2 rs. vara.

¡Hay todos los números y anchos á precios nunca vistos!

Lienzo de algodón, de 3 cuartas de ancho, á 1 1/2 rs.
Idem id. id. de una vara de ancho, clase 1.^a, á 2 rs.
Cutí hilo, de 6 y 7 cuartas de ancho, de 8 y 10 rs. vara, á 4 1/2 y 5 1/2 rs.
Idem adamascado, 7 cuartas de ancho, de 6 rs. vara, á 4 1/2 rs.
Idem algodón, 6 y 7 cuartas de ancho, de 3 y 4 rs. vara, á 2 1/2 y 3 reales.
Franelas, doble ancho, á 5 1/2 rs.
Idem de 3 cuartas de ancho, á 2 rs.
Merinos de algodón, á 2 y 2 y medio rs.
Idem franceses, clase 1.^a, desde 7 rs. vara.
Lanas doble ancho, desde 4 rs.
Son todos colores lisos y última novedad.
Llagosteras y más de 50 clases de géneros blancos, con y sin apresto, desde 1 y medio vara, hasta 2 y media, la Llagostera 2 grilles.
400 piezas género especial blanco, de 20 metros pieza, á 34 reales una y la vara 1 y medio.

¡NO CONFUNDIRSE!

10, Rua, 10. LA VICTORIA. 10, Rua, 10.

OVIEDO

Yutes de 6 cuartas, colores preciosos y última moda, desde 6 rs. vara.

MODUS VIVENDI.

A esto se debe el poder ofrecer hoy, Alfombras fieltro 1.^a, de 1 y media vara ancho á 10 rs. vara.
Alfombritas moqueta y terciopelo, que se vendían á 20 rs., son á 14, y así sucesivamente todos los demás tamaños.
Las de terciopelo y moqueta, tamaño mayor para sala, y que no hay clase mejor, valen 70 y 90 rs. una.

¡VENID Á VERLO Y OS CONVENCEREIS

Pañolería seda más de 3.000, á precios desconocidos en esta provincia.
Batista de 80 centímetros, á 8 rs.
id. 70 " 7 "
id. 60 " 4 "
Capuchas y mantonería: no se detallan precios por no ser cansados, pero ya sabéis de años anteriores, que ningún competidor vendía en estos casos como LA VICTORIA, de 4 á 25 pesetas capuchas que valen 6 y 40.
En pañuelos de estambre y mil artículos más, el 50 por 100 de rebaja.

NOTAS.

- 1.^a No se dan muestras ni géneros á enseñar.
- 2.^a Las ventas al contado.
- 3.^a No se abre los días festivos.

aire modesto y con toda seguridad. ¡Qué conmoción causaba ver á esas pobres pecadoras postradas con la cara contrita y humillada, y todo su cuerpo en un devoto recogimiento, levantarse luego de dos en dos y acercarse al Cardenal que les administraba profundamente enternecido el pan de los ángeles; y luego de recibida la Comunión cada cual con los brazos cruzados sobre el pecho, la cabeza inclinada y la vista baja, volver á su lugar en silencio, y allí dar gracias y bendecir desde lo íntimo del corazón á la clemencia divina que se dignaba visitarlas desde lo alto de la gloria celestial!

¡Véase cuánto es el poder de la caridad y de la religión! Esas mujeres, desecho y basura de la sociedad, que perdido todo pudor y todo sentimiento de honestidad, se abandonaron á toda

suerte de vicios y hasta de delitos, que habían dado traidoramente la muerte, cual á su marido, cual á su amante, y algunas hasta á sus hijos; que robaron los bienes de los huérfanos; que tomaron parte en latrocinios, maleficios, raptos de doncellas, asesinatos de viajeros, incendios, calumnias, fraudes, perjuros, estupros, adulterios, profanación de altares y lugares sagrados; que cómplices de falsificadores de moneda y de letras de cambio y de grandes estafas, y que encenagadas en las más horribles maldades fueron la peste y abominación del mundo: esas mismas mujeres, vedlas aquí arrodilladas, arrepentidas y pidiendo misericordia: aquellos corazones de pantera y de hiena hétélos convertidos en corderos; aquellos pechos de bronce, aquellas almas altaneras, miradlas humildes y sumisas

de quince y diez y seis años, no obstante reas de muerte, que por no tener la edad que exige la ley estaban condenadas á carcel perpétua! De estas las había hermosas, de aire gentil y de suave mirada; ¡maldición al que las arrastró al crimen!

Otra admirable escena de caridad tenía lugar al mismo tiempo en medio de aquellas infelices. Veinticuatro doncellas, hijas de Príncipes, duques y barones del reino, con sus delanteles servían los manjares á las mesas, y los ponían delante de las presas, con acciones y palabras llenas de amabilidad y dulzura. Debieran haber presenciado esta escena los hombres que no creen en la virtud y se hubiera desvanecido su error. Aquellas almas tiernas, ingenuas, cándidas é inocentes; aquellas jóvenes crecidas como las violetas debajo del cespéd, refres-